

CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES

SUSCRIPCIÓN

En las oficinas del periódico, donde pueda hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza ó letra de fácil cobro al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

No se admiten sellos de correos ni de ninguna otra clase.
PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España, y 10 en el extranjero y Ultramar. Pago adelantado.

PERIÓDICO AGRÍCOLA Y MERCANTIL

SE PUBLICA EN MADRID LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

OFICINAS, PLAZA DE ORIENTE, 7. 2.º

ANUNCIOS

Se reciben en la Administración del periódico á precios convencionales. La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con más de cuatrocientos corresponsales, y es el periódico agrícola de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA. Pago adelantado.

AÑO XII.

Miércoles 23 de Enero de 1889

NUM 1.154

LA LIGA AGRARIA y el Sr. Gamazo.

Este ilustre hombre público ha pronunciado en la última sesión de la Liga Agraria un discurso hábil y elocuentísimo, pero preñado de nebulosidades y de reservas, que en manera alguna deben admitirse en los directores de aquella Asociación.

El Sr. Gamazo ha recordado que en la anterior Asamblea reivindicó su derecho á juzgar de la oportunidad de llevar al Parlamento las soluciones de la Liga.

Semejante derecho le consideramos nosotros por demás peligroso para el logro de los justos y patrióticos fines que el pueblo agrícola persigue, pues bien se advierte que dicha facultad limita de modo grave la acción y el poder de la Liga, pudiendo venir á destruir, acaso en los momentos más preciosos, la unidad de la Junta, tan indispensable en todo organismo de protesta y de combate.

No comprende el Sr. Gamazo, que concedido á los directores de la Liga el derecho que él se ha reservado, nos exponemos á que los que militen en el campo fusionista, por ejemplo, no crean oportuno mientras sus correligionarios disfruten del presupuesto, llevar al Parlamento las conclusiones aprobadas, siquiera sean las de más urgente y apremiante necesidad, y en cambio, juzgan que en su defensa deben apurarse todos los medios reglamentarios cuando los conservadores ocupen el poder?

Pero el diputado por Medina del Campo no se ha contentado con la reivindicación que tanto lamentamos, sino que ha declarado que su dignidad no le consiente admitir imposiciones, por más que vengan de tan alto como la Asamblea de la Liga Agraria.

El Sr. Gamazo confunde seguramente los términos. La Liga no se impone á nadie. Los que están identificados con sus propósitos, ingresan en ella para defender constantemente y por todos los medios legales su programa económico y administrativo, y los que no, se quedan en su casa. La imposición pudiera tal vez estar en los que no aceptando todas las soluciones aprobadas por la Asamblea, siguen formando parte de la Junta superior, que es precisamente la encargada de trabajar con entusiasmo y sin descanso, por la más pronta consecución de aquellas legítimas aspiraciones. Los distingos, los equilibrios y las reservas del señor Gamazo, son absolutamente incompatibles con el último cargo de la directiva de la Liga.

Esto, ocioso es decir que no obsta para que reconozcamos y estimemos los servicios que tan conspicuo fusionista ha prestado á la agricultura, servicios que la CRÓNICA no le ha regateado ni le regateará nunca, todo al contrario, los ha aplaudido y los aplaudirá siempre; pero esos trabajos no bastan, no deben ser por sí solos título suficiente para poder dirigir la Liga Agraria con la independencia y el entusiasmo necesarios. La Junta corresponde á los hombres que, sin reservas de ningún género y desligados de compromisos políticos, ó posponiéndolos, si es que los tienen, á los intereses de la producción agraria, prometen defender con entereza y virilidad el programa del pueblo que produce y paga. ¡Y lastima, desdicha grande que el Sr. Gamazo no se encuentre en estas condiciones y circunstancias, pues de encontrarse en ellas conduciría á la agricultura patria á segura y rápida victoria!

Por lo demás, el Sr. Gamazo opina que la Liga Agraria puede ser regeneradora del sistema parlamentario, desechando la indiferencia política en los momentos electorales para que los diputados que vengan á las Cortes representen al país en el supremo interés de la producción.

Conformes, Sr. Gamazo; ahí está, ese es precisamente nuestro «Unico remedio», según lo ha declarado y probado la CRÓNICA

DE VINOS Y CEREALES; pero para hacer uso de él, para aplicarle de modo que surta los deseados efectos, es de absoluta é imprescindible necesidad que el pueblo agrícola se prepare para la ruda batalla con una organización franca, bien definida y tan rígida y severa, que asegure la precisa independencia y sea la mayor garantía posible de que los levantados móviles que le obligan á luchar no han de verse jamás bastardeados, de que las promesas de los que le dirijan y se constituyan en abogados de su santa causa no resultaran engañosas y mentidas como tantas otras veces.

Persuadidos de que del ejercicio de los derechos de petición y manifestación, bien poco ó nada podemos esperar, pues todos los gobiernos se muestran sordos á nuestros clamores, según lo acredita larga experiencia, marcamos el nuevo camino que importa seguir al pueblo agrícola para conjurar la tremenda crisis por que atravesamos; y como la Liga Agraria no cuenta [desgraciadamente con aquella organización que tantísimo venimos encareciendo, por considerarla tan esencial para la aplicación del «Unico remedio» como el oxígeno á la vida, nos creímos en el sagrado deber de formular el Proyecto de Estatutos que conocen nuestros lectores, y que por la sola virtud de responder á apremiante necesidad, es acogido con indecible entusiasmo en todas las comarcas productoras.

CECILIO S. DE ZAÍTIGUI.

LA LIGA VINÍCOLA

Adhesiones

IX.

Sr. Director de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

Madrid 17 de Enero de 1889.—Muy señor mío y de toda mi consideración: Enterado por el núm. 1.144 del periódico que Ud. tan acertadamente dirige, del pensamiento de constituir una Liga Vinícola y de las bases propuestas para la formación de la misma; tengo el gusto de manifestarle que estoy en un todo conforme con dicho proyecto, y ofrezco á Ud. el apoyo que pueda prestarle, como vinicultor, en las provincias de Madrid, Valladolid y Navarra.

Con este motivo me repito muy afectísimo s. s. q. b. s. m.—El conde de Givaldels y de Cifuentes.

Angunciana (Logroño) 18.—En el núm. 1.144 del periódico que Ud. dirige, correspondiente al 19 de Diciembre último, leí con satisfacción el artículo titulado «El único remedio» y el «Proyecto de Estatutos para la constitución de la Liga Vinícola».

Me ha parecido buenísima la idea de formar tal Asociación de viticultores, y como há ya muchísimo tiempo que estoy convencido de que los partidos políticos nos vienen arruinando, estoy completamente separado de todos, y convencidísimo de que la gran idea es la de formar una Asociación de propietarios.

Por tanto, me adhiero gustosísimo á la proyectada Asociación, aprobando completamente el Proyecto de los Estatutos.

Con esta ocasión me repito de Ud. su siempre afectísimo amigo s. s. q. b. s. m.—Justo Díez del Corral.

Ollauri (Logroño) 17.—Muy señor nuestro y apreciable amigo: Todos los vinicultores de este pueblo nos adherimos con el mayor entusiasmo á su salvadora idea de la Liga Vinícola, pues estamos firmemente persuadidos de su bondad y de que es la única solución de la propiedad vinícola, casi única riqueza de este país, como Ud. sabe.

Así puede Ud. contar con nosotros en todo aquello que nos crea útiles para llevar adelante su proyecto.

Dándole á Ud. nuestra más completa enhorabuena por sus trabajos en pró de nuestra clase, se repiten muy afectísimos y seguros servidores q. b. s. m.—Domingo Ode-

Viñaspu.—Arsenio García.—El marqués de Terán.

Por la sociedad agrícola de Ollauri, Gimileo, Cucurritilla y Rodezno.—El presidente, Julián Angulo.—Vocales: Eladio García, Ceferino Rodríguez, Manuel Lumbreras Ortiz.

Autol (Logroño) 16.—En nombre de varios vinicultores, y en el mío, felicito á usted por su elevado pensamiento de Liga Vinícola; adelante, pues, con tan gigantesca obra, salvadora á no dudarlo de la riqueza vinícola. Cuento con mi decidido apoyo, y espera sus órdenes para constituir comité en esta localidad, su afectísimo s. s.—Justo Fernández.

Puebla de Montalbán (Toledo) 20.—Enterados detenidamente de su «Proyecto de constitución de la Liga Vinícola», hemos convenido en juzgarle como el único remedio eficaz de levantar el deplorable estado en que se halla la riqueza principal de nuestra nación, tan decayida en la actualidad. Necesario era el superior esfuerzo de su privilegiada inteligencia, para formular de manera tan concreta y acertada las bases de la expresada Liga; por lo que le felicitamos cordialmente y nos adherimos de una manera incondicional á su pensamiento. Con este motivo tienen el honor de ofrecerse de usted sus más atentos y ss. ss. q. b. s. m.—Eugenio Muncharaz.—José Sanmiguel.—Gregorio Muncharaz.—Basilio de Montalbo.—Manuel Muncharaz López.—Domingo Muncharaz.—José Escalonilla.—Hilario Sanmiguel.—Por orden, Juan Escalonilla Rentero.—Juan Lobato.—Inocente Escalonilla.—Francisco Montalbo.—Alejo Sanmiguel.—Santiago Luis.—León Muncharaz.

Ateca (Zaragoza) 19.—Los que suscriben, vinicultores de esta villa, se adhieren al pensamiento de crear la Liga Vinícola sobre las bases del «Proyecto de Estatutos» publicado en la CRÓNICA núm. 1.144, porque lo creen necesario para fomentar la riqueza vinícola, tan abatida hoy en España, y ofrecen su concurso para conseguir un bien tan general.

Nos ofrecemos de Ud. afectísimos.—Nicolás Pascual.—Ventura Pañilla.—José María Hueso.—José María Jimeno.—Custodio Lozano.—Isidro Benito.—Mariano Juárez.—Manuel Ibáñez.—Evaristo Cejador.—Pascual Floren León.—Clemente Semper.—Pascual Lorcás.—Mariano Menton.—Antonio Fuentes.—Manuel García Floren.—Francisco Alvaro.—Baldomero Benito.—Severo Berlanga.—Juan Manuel Gil.—Clemente Mateo.—Vicente Moros.—Antonio Serrano.—Santos Benito.—José Pérez Muñoz.—Antonio Sánchez.—Antonio Bernal.—Antonio Lozano.—Cirilo Bendicho.—Francisco Acero.—Francisco Júdez Villilla.—Ciriano Sánchez.—José Aparicio.—Pascual Aparicio.—Salvador Trigo.—Manuel Júdez.—Tomás Antón Floren.—Francisco Calvo.—Pascual Floren Cejador.—Melitón Antón.—Pascual Ibáñez.—Manuel Ibáñez Duce.—Manuel Ibáñez Polo.—Leonardo Moros.—Pascual Monje.—Siguen las firmas.

Almonacid de la Sierra (Zaragoza) 18.—El día 13 del actual tuve una verdadera satisfacción al ser invitado para asistir á una reunión que tuvo lugar en esta villa con el fin de adherirse al patriótico y tan útil pensamiento de la Liga Vinícola, publicado en su ilustrado periódico.

Mi distinguido é ilustrado amigo D. Francisco Cerdán, con su fácil y elocuente palabra dió á conocer con los más minuciosos detalles tan hermoso pensamiento, llegando de tal modo al convencimiento de sus agentes, que todos se penetraron de la idea que tanto honra á ese periódico, cuanto á los buenos razonamientos é interpretación del Sr. Cerdán.

Inmediatamente después hicieron uso de la palabra algunos señores para elogiar al señor Director de la CRÓNICA, como igualmente al Sr. Cerdán por el entusiasmo con que defiende esta clase de asuntos y la claridad con que los interpreta.

Creo, pues, señor Director, que la adhesión en este pueblo es íntegra, visto el entusiasmo que reina.—Miguel García Asensio.

Albaida (Valencia) 10.—Muy señor nuestro: Los que suscriben, cosecheros y destiladores de vino de la villa de Albaida y de varios pueblos que comprende su partido judicial, provincia de Valencia, con la mayor satisfacción han leído en su ilustra Revista el «Proyecto de Estatutos para la constitución de la Liga Vinícola»; aplaudimos su inspiración y le felicitamos por haber sido el iniciador de tan conveniente proyecto.

Aceptamos y nos asociamos á dicha Liga Vinícola, y nos ofrecemos seguros servidores q. b. s. m.—José Vidal Vidal.—Juan Bautista Moreno.—Vicente Domínguez.—José T. Madraman.—Enrique Botell.—Andrés Mousó.—Antonio Albert.—Miguel Torres.—Rafael Vila.—José R. H.—Emís Camach.—Vicente Juliá T.—Fabián Moreno.—Juan Bautista Madraman.—José Albert Soler.—J. Enrique Vicedo.—Manuel Reig.—Fernando Torno.—Juan Bautista Tormo.—Juan Bautista Gil.—Juan Bautista Sempere.—Eduardo Sanz.—Alejandro Penalba.—Antonio Monzó.—Francisco Grosce.—José Pansa.—Emeterio Orquiz.—Vicente Giner.—Daniel Rivas.—Joaquín Vidal.—Antonio Tortosa.—Juan Bautista Pastor.—Ignacio Barbera.—Manuel Tormo Alonso de Medina.—Custodio Merelo.—Evaristo Herrero.—Francisco Bellver.—Emilio Monzó.—Antonio Monzó.—Rafael Monzó.—Rafael Pla.—José Tormo.—Enrique Simó.—Eduardo Juliá.—Vicente Mollá.—Bautista Marrahí.—Francisco de C. Monzó.—Tomás Monzó.—Vicente Gil.—Jaime Mas.—Antonio Costa.—Ramón Moll.—Facundo Coloma.—Manuel Giner.—Vicente Tormo.—José Pastor.—Vicente Martí.—Victoriano Martí.—Vicente Tormo.—Vicente Tormo Tormo.—Salustiano Pastor.—José Albert.—Vicente Marrahí.—Rafael Marrahí.—Francisco Soleo.—Bautista Pont.—Fernando Pont.—Francisco Marrahí.—Vicente Marrahí.—Francisco Rodi.—Ramón Ruiz.—Bautista Espá.—Juan Herrero.—José Gil.—Bautista Ots.—Bautista Borderia.—Santiago Monzó.—Tomás Monzó.—Luis Soler.—Fernando Madrazo.—Manuel Vidal.—Antonio Albert.—José Albert.—José A.—Antonio Monzó.—Baltasar Monzó.—Rafael Monzó.—Vicente Vidal.—Emilio Monzó.—José Saiz Marcos.—José Ubeda.—Enrique Nicolau.—Bautista Navarro.—Ramón Torno.—Francisco Geas.—Antonio Tormo.—Vicente Cisternes.—Antonio Vicente Gía.—Jose Pastor Bellever.—Antonio Vidal.—Manuel Costa.—Agustín Bonedé.—Bautista Cisternes.—J. María Gía.—Francisco Campos.—José Ferrándiz Reig.—Joaquín Ferrándiz.—Juan Bautista Ferrándiz.—Manuel Bodí Cerdá.—Vicente Belda Tormo.—Salvador Mollá.—Bartolomé Cerdá.

Jumilla (Murcia) 18.—Invitados por el que suscribe los señores que al margen se expresan, todos propietarios vinícolas, fué leído el periódico que tan dignamente dirige Ud., número 1.144; y enterados del proyecto de Estatutos formulado por Ud., para constitución de la Liga Vinícola y conformes en un todo con ellos se adhieren á tan digno pensamiento, y le felicitamos por su iniciativa y esperan sus órdenes para organizarse en Comité, y levantando acta del particular que firman los señores expresados, y seguimos haciendo propaganda para conyugar á tan loable pensamiento; lo que participo á Ud. para conocimiento.

Con este motivo se ofrece suyo afectísimos y s. s. q. b. s. m.—Pedro Crespo.

Suscriben el acta á que se refiere D. Pedro Crespo, este señor y los siguientes:

D. Casimiro Jiménez y Jiménez, D. Albano Martínez Molina, D. Joaquín Vicente Tormás, D. Antonio Crespo Jiménez, José Carrion Martínez, D. Eugenio Espinosa Cutillas, D. Miguel Fernández Ruiz, D. Jacobo Crespo Navarro, D. Jesús Jiménez Trigueros, D. Joaquín Martínez Tomás.

Liria (Valencia) 15.—La Liga Vini-

cola, tan sabiamente imaginada por Ud., ha de ser indudablemente una palanca poderosa para sacar á flote la principal riqueza de nuestro país.

Una asociación de esta índole se hace precisa en nuestra España, entre otros objetos, al exclusivo de enseñar á los españoles las principales miras que deben tener siendo antes que políticos patrióticos, á fin de que los representantes enviados al Parlamento signifiquen al lado de los gobiernos la defensa de interés general para la nación y aboguen por una buena administración que ha de ser, sin género de duda, el principal ideal de todo buen ciudadano.

Esto puede conseguirse, y necesariamente al reconocernos, hemos de coadyuvar con todas nuestras fuerzas al logro de unos deseos que todos sentimos, y que con tan buen acierto ha sabido empezar Ud. con su Proyecto de Liga Vinícola.

La simpatía de semejante creación, hace que tenga ya en esta ciudad muchos admiradores y entusiastas adheridos cuya lista le remitiré á Ud. cuando esté completada, su afectísimo q. b. s. m.—*Agustín María Cotañda.*

••• **Mendigorría** (Navarra) 16.—Cuenta Ud. entre los adheridos al nunca bien ponderado Proyecto de Estatutos para la constitución de la Liga Vinícola, á este su corresponsal, que sin descanso se afana por su propaganda. Dentro de pocos días le remitiré lista de todos los adheridos de esta villa, cuyo vecindario se halla altamente entusiasmado por tan magnífico pensamiento.—*Santos González de Villazón.*

••• **Piñerola** (Barcelona) 17.—Su pensamiento de crear la Liga Vinícola con las bases por Ud. propuestas es aquí unánimemente aplaudido y lo propio ocurre en los demás pueblos de la comarca. La unión da la fuerza y máxime si aquella se realiza bajo los Estatutos por Ud. formulados.

Envíeme ejemplares del número 1.144 de la CRÓNICA, pues me los pide con interés. En mi próxima le mandaré las adhesiones.—*Salvador Soteras.*

••• **Cornudella** (Tarragona) 14.—Me adhiero sinceramente y con entusiasmo á su proyectada Liga Vinícola, y la considero, como Ud. acertadamente dice, el único remedio que nos queda en nuestra apurada situación.

He hablado á mis amigos, y todos aplauden el pensamiento y se adhieren gustosos á él.

Puede Ud., pues, contar con nuestro humilde concurso, y Dios quiera que todos nuestros esfuerzos no se estrellen ante la prepotente influencia del caciquismo y la política.

Con este motivo tengo el gusto de reproducirle de Ud. afectísimo amigo y seguro servidor q. b. s. m.—*J. Piñol.*

••• **Mora de Ebro** (Tarragona) 17.—Son muchos los que se van adhiriendo aquí á su proyectada Liga Vinícola, pero como aún han de aceptarla otros, no le envío hoy la lista.—*Agustín Ripoll.*

••• **Arroniz** (Navarra) 19.—Cuenta usted con mi entusiasta é incondicional adhesión á la Liga Vinícola.

Su proyecto tiene aquí numerosos adeptos. Oportunamente le mandaré lista de ellos.—*Pedro del Arco.*

••• **Fitero** (Navarra) 16.—Con su gran pensamiento de Liga Vinícola, expuesto en el núm. 1.144 de la CRÓNICA, no puedo menos de estar conforme, así como lo están otros muchos vinicultores de este pueblo, con los que he hablado de su sublime idea. Algunos abrigan cierto recelo de que las personas que elijan pudieran dejarse llevar de la política, que todo lo invade y corroe.

Pasados unos días le enviaré buen número de adhesiones.—*Hilario Palcos.*

••• **Zumaya** (Guipúzcoa) 15.—Le felicito por su magnífico «Proyecto de Estatutos para constituir la Liga Vinícola,» adhiriéndome en un todo á tan sano y aventajado pensamiento.—*Teleforo Urruzano.*

••• **Ataquines** (Valladolid) 15.—Su grande y felicísimo proyecto de Liga Vinícola, obtiene en esta comarca, como en todas partes, entusiasta acogida.

En breve tendré el gusto de enviarle el testimonio de adhesiones.

Trabajemos todos por la nueva Asociación, y así salvaremos seguramente la primera riqueza nacional.—*José Hernández Alonso.*

••• **Puebla de Rugat** (Valencia) 18.—Tengo una viva satisfacción al poder anticiparle la grata noticia de que el Circulo Agrícola de esta villa, ha acordado adherirse á la Liga Vinícola iniciada por Ud., que puede ser el mejor remedio para la salvación de la clase labradora si hay buena fé y constancia.

Le felicita cordialmente por su gran pen-

samiento su afectísimo amigo y seguro servidor q. b. s. m.—*José Damian Capsir.*

••• **Castalla** (Alicante) 11.—Con indecible entusiasmo se ha leído en su apreciable periódico «El único remedio» y «Proyecto de Estatutos para la constitución de la Liga Vinícola,» único medio de combatir los males que lamentamos.

Felicito á Ud. por su importante trabajo, considerándolo como el único medio de salvación, y á cuyo fin le presto mi modesto concurso. Espero que al ver la iniciativa y entusiasmo de los pueblos circunvecinos, depongan, ó mejor dicho, depongamos nuestra habitual pereza y apatía, suscribiendo una lista del mayor número posible de adeptos que remitiré á Ud.—*Francisco Pau.*

••• **Valverde del Júcar** (Cuenca) 13.—Reciba mi más entusiasta felicitación por su proyecto de Liga Vinícola, y cuente con mi débil cooperación para cuanto conduzca al fin que en él se persigue, pues indudablemente si los agricultores se lanzan resueltamente por los derroteros que Ud. tan sabiamente les traza, habrán dado el primer paso para la reconstitución de su riqueza, tan desatendida de todos los gobiernos.—*Juan Ortiz.*

(Se continuará.)

CIRCULAR IMPORTANTE

Lo es la siguiente, que dirige á los vinicultores y fabricantes de aguardientes y licores de la uva, la Comisión especial de estas industrias del Comité de España en la Exposición de París:

«Cuando se trata del porvenir de nuestra primera riqueza agrícola, y de hacer un noble esfuerzo en pro de los más caros intereses del país, son innecesarias excitaciones y súplicas, á las que debe anticiparse el patriotismo. Este demanda que la producción vinícola nacional y sus industrias derivadas honren una vez más el nombre de España en el gran Certamen universal que se prepara, y que el entusiasmo aliente á nuestros productores en la realización de una empresa en la que se hallan interesados nuestro honor, nuestro crédito y nuestra prosperidad.

La capital de una nación que constituye nuestro principal mercado vá á ser el teatro de la pacífica y honrosa lucha cuyas victorias han de disputar á España serios rivales. Entre éstos se cuenta más de una poderosa nación que pretende el dominio del mercado de importación de vinos y alcoholes en Francia. A todo trance necesitamos conservar y afianzar nuestra exportación á la misma vecina república. Atravesamos circunstancias críticas para hacer frente á la temida competencia de los vinos italianos. Todo, en fin, debe mover á nuestros vinicultores á utilizar esta ocasión de que se conozcan sus valiosos productos.

Al efecto, la producción vinícola y alcoholera, puede concurrir á la Exposición Universal en excepcionales condiciones. De acuerdo el Comité con la Sociedad Española Vitícola y Enológica y con el Jurado de admisión de productos vinícolas, nombrado por el Congreso de Vinicultores recientemente constituido en esta capital, se ha impreso tal organización á los trabajos de este grupo, que no es posible conseguir ni ofrecer mayores ventajas y facilidades á los expositores dentro de los límites en que pueden funcionar tan valiosos elementos. En la sección de productos alimenticios se ha creado la Comisión especial de la industria vinícola y sus derivadas, constituida por los representantes de dicha respetable sociedad, que á su vez activan en ésta la realización de los importantísimos acuerdos tomados por el Congreso de Vinicultores, encaminados á que nuestra industria enológica figure en París como no podrá figurar la de ninguna otra nación.

El local destinado á los vinos y espirituosos en la Exposición ofrece las mejores condiciones deseables. El Comité, además, estudia los medios de instalar en el parque del palacio de productos alimenticios, pequeños pabellones destinados á la venta al por menor de vinos tipos de España, y no omite gestión alguna dirigida á satisfacer los deseos de los expositores.

Ya en la circular de 18 de Diciembre último publicó el Comité sus principales acuerdos, y á continuación se expresan las condiciones establecidas que más interesa conocer á los expositores de este grupo:

1.º El Comité concede gratis el terreno donde se han de colocar las instalaciones y atenderá á los gastos que ha de irrogar su custodia y conservación.

2.º El Comité tiene ya impresas las etiquetas especiales que deben llevar los bultos destinados á la Exposición á fin de dis-

frutar de la tarifa especial establecida por las compañías de ferrocarriles, y las facilitará en cuanto sean conocidos los expositores.

3.º Los expositores deben pedir con la mayor urgencia, el terreno que necesiten para la instalación de sus productos; al efecto se servirán llevar el adjunto Boletín de admisión y remitirle firmado al Comité.

4.º La demanda de terreno puede hacerse indicando, ya el número de botellas, ya las dimensiones de la instalación ó superficie ocupada por la misma; esta última condición es indispensable para los expositores que deseen instalación especial.

Dada la premura con que se debe proceder á la distribución del terreno y demás trabajos análogos, el Comité recuerda á los expositores que el 25 del corriente espirará el plazo para recibir los pedidos de admisión.

El Comité, en la confianza de que serán secundados sus patrióticos móviles, se apresura á manifestar la satisfacción de que le servirá haber contribuido, en la medida de sus fuerzas, al éxito quizá más brillante de que la industria enológica nacional podrá vanagloriarse con motivo de la celebración del próximo Certamen universal.

Con esta ocasión, ofrecen á Ud el testimonio de su consideración y distinguida, sus seguros servidores q. b. s. m.—El presidente de la sección, *Alberto Bosch.*—El Secretario, *José M. Martínez Añibarro.*

Correo Agrícola y Mercantil

(NUESTRAS CARTAS)

De Andaucia.

Andujar (Jaén) 19.—El tiempo al presente ha mejorado, pero dada su variabilidad, es posible que se torne tan desfavorable como lo ha estado siendo para las labores de almocafado, que reclaman con urgencia los sembrados, pues la yerba los está perjudicando bastante.

Los jornaleros del campo están á su vez sufriendo las consecuencias del mal tiempo, por la huelga que este les obliga á guardar.

Los precios del último mercado son los siguientes: trigo añejo, 43,50 reales fanega; id. fresco, á 42,50; cebada, á 23 y 24, escaña, á 15; habas castellanas, de 26 á 27; garbanzos, á 66; habichuelas, á 90; anís, á 69; aceite viejo, en la población, á 34 rs. arroba; ídem fuera de ella, á 33,50; ídem fresco, á 28,50.—*B. C.*

••• **Guadix** (Granada) 18.—Aquí el temporal persiste; lluvias, nieves y frios alternan sin que pueda decirse que hace más de un mes haya hecho un día bueno por entero. La sementera presenta buen aspecto. La recolección de la aceituna difícil por causa de no abonar el tiempo.

Los precios de los cereales en baja; los aceites tienden á subir, así como los vinos á pesar de lo encalmado del mercado motivado, sin duda, por las grandes compras hechas en Andalucía baja por los agentes del extranjero, y la falta de vinos efecto de las grandes cantidades que se destinaron á la destilación.—*M. M. N.*

De Aragón.

Magallón (Zaragoza) 20.—Este pueblo lleva ya vendida la mitad de su cosecha última de vino, á los precios de 25 á 26 pesetas los 120 litros.

La demanda es menos activa que en los meses anteriores.

Presentan inmejorable aspecto los cereales, á los que el tiempo lluvioso y bonancible que durante el invierno venimos disfrutando, ha beneficiado notablemente, haciendo augurar una buena cosecha.—*V. B.*

••• **Almonacid de la Sierra** (Zaragoza) 18.—Se observa alguna animación en este mercado de vinos; el precio medio fluctúa entre 22 y 23 pesetas alque de 120 litros.

Los trabajos de poda y murgones se verifican en excelentes condiciones.—*El corresponsal.*

••• **Novallas** (Zaragoza) 19.—Se hacen ventas de vino, á los precios de 7 1/4 á 9 reales decálitro.

La cosecha de aceite nula por completo.—*E. L. C.*

••• **Calaceite** (Teruel) 18.—Seguimos disfrutando de un tiempo primaveral y beneficiados por frecuentes lluvias, que dan á nuestros campos de cereales un aspecto pocas veces visto en la presente estación, á la vez que fundadísima esperanza en las demás cosechas para el año en que ya hemos entrado.

Sigue en su apogeo el negocio de compra de olivas por vecinos y forasteros, sin que, á pesar de tanta competencia, convenida y aparente más que real y efectiva (según mi opinión), se hayan pagado más de 3 25 pesetas fanega de 33,56 litros, y teniendo en cuenta que han escaseado mucho con moti-

vo de las continuas lluvias que vienen impidiendo la recolección, cuyo inconveniente aceptamos aquí todos con entera satisfacción, así como la suspensión de cultivo en las tierras por su exceso de humedad. Una vez ú otra habíamos de saciar nuestra sed de agua.

Las avenidas del Matarraña nos han tenido incomunicados con el resto de España, y aún hoy se vadea con inmenso peligro. El coche correo y muchos carros de transporte han estado detenidos días y días con tal motivo, y sufrido considerables perjuicios los que se han atrevido á pasarle antes de tiempo. Hace tres días que en él volcó un carro con cargamento de azúcar y vajilla, haciéndose ésta pedazos al ser arrastrados carro y mulas por la impetuosa corriente y perdiéndose por completo el azúcar, así como el carro, que resultó hecho pedazos, y sólo pudieron salvarse las mulas merced á un acto de temerario arrojo del carretero y de una pareja de la Guardia civil de este puesto, que se hallaba en el lugar del suceso y que todos corrieron inminente riesgo de ahogarse.

Es un caso grave que sumaremos con los muchos que ya han ocurrido en el mismo punto.

¿Cuándo nuestros paternales gobiernos destinarán á la construcción de tan indispensable puente unos cuantos miles de los muchos que á este olvidado país vienen exigiendo constantemente?

Rigen en esta plaza los precios siguientes: trigo, de 38 á 39 pesetas cahiz (17,09 litros); cebada, á 15; avena, á 13; maíz, á 20; judías blancas finas, de 72 á 74; comunes y de color, de 59 á 60; aceite de oliva, á 9,50 pesetas arroba en los molinos (13,86 litros), y á 10,50 el repurado claro, pagándose los finos una peseta más por arroba; vino, de 1,25 á 1,50 pesetas cántaro (10,75 litro); patatas, de 3,50 á 4 rs. arroba (12,50 kilogramos); carnes de carnero, macho cabrío y ganado de corda, á 1,50, 1,25 y 1,60 pesetas kilogramo respectivamente; ganado lanar, de 11 á 12 pesetas las ovejas, y á igual precio borregos y borregas; sin demanda ni precios conocidos en el cabrio.—*P. V. P.*

De Castilla la Nueva.

Belbís de la Jara (Toledo) 18.—La venta de todos los artículos, paralizada; sólo se opera algo en trigo.

La cebada, á ningún precio se vende. El estado de la cosecha no puede ser más satisfactorio, habiéndose ya dado caso de dar forraje al ganado, como en el mes de Abril.

Los precios que hoy rigen son; trigo, de 37 á 40 reales fanega; cebada, á 15 y 16; garbanzos, de 16 á 30; aceite, á 40 rs. la cantara de 32 cuartillo; vino, de 12 á 15 id.—*E. L. B.*

De Castilla la Vieja.

Ataquines (Valladolid) 19.—Con el temporal que sufrimos, las operaciones del campo están suspendidas.

Los negocios, en gran reposo; no hay cereales, y el poco que existe á bajo precio.

La venta de vinos, reducida al consumo local.

Si no se opera una gran reacción en sentido proteccionista, la emigración vá á alcanzar proporciones temibles.

Rigen en el mercado estos precios: trigo, de 37 á 38 rs. fanega de 94 litros; centeno, de 18 á 19; cebada, de 16 á 17; algarrobas, de 15 á 16; paja blanca, de 20 á 25 céntimos de peseta arroba; lana, de 34 á 36 rs. id.; cerdos cebados, de 45 á 46 id.; id.; vino blanco, de 8 á 9 reales cántaro; tinto, de 10 á 11.—*F. H. A.*

••• **Gamiel del Mercado** (Burgos) 18.—El vino nuevo empezó á venderse á 9 reales, no obstante su buen color y grana, pero después se paralizó por completo la extracción.

Estos días se ha contratado en corta escala á 8 reales, precio que no compensa los gastos de cultivo y elaboración. Si esto no mejora la ruina es segura.

La mayor parte de los orujos sin quemar, porque sólo se pagan á peseta las 10 arrobas, cuando otros años han valido á 2, 2 1/2 y hasta 3 pesetas.

El trigo, á 31 rs. fanega; cebada, de 20 á 22; centeno, de 18 á 20.—*J. J. S.*

••• **Medina del Campo** (Valladolid) 20.—Al mercado de hoy han entrado 3.000 fanegas de trigo, 300 de cebada y 400 de algarrobas, cotizándose respectivamente de 38 1/2 á 38 3/4 rs. las 94 libras, y de 17 1/2 á 18, y 15 á 15 1/2 rs. la fanega.

El centeno se ha pagado de 17 1/2 á 18 reales las 92 libras.

Por partidas se ofrece el trigo á 40 reales las 94 libras sobre wagón, y se han hecho ventas á 39 1/2.

Aumentadas las compras; frío el tiempo y bueno el aspecto de los campos.—*M. B.*

De Cataluña.

Mora de Ebro (Tarragona) 19.—Efecto de la avenida del río Ebro, hace cuatro días que esta incomunicada la carretera de Alcolea, causando graves perjuicios al comercio.

Estamos verificando la recolección de aceituna, siendo las clases muy medianas, por las muchas lluvias caídas; las últimas olivas recolectadas dan, sin embargo, buena cantidad y calidad de aceite, pagándose en el molino á 45 rs. cántaro.

El vino sin demanda.

Solo se han vendido dos ó tres partidas de todo lo cosechado.—A. R.

Pierola (Barcelona) 19.—Siguen disfrutando de buena demanda nuestros vinos, cotizándose de 21 pesetas la carga en adelante con tendencia á subir, porque los propietarios se resisten á vender; van despachadas las dos terceras partes de la cosecha.

Los jornales se pagan á 9 rs.

Sigue el tiempo húmedo y con tendencia á nevar.—S. S. V.

De Extremadura

Navalvillar de Pola (Badajoz) 20.—Está terminándose en esta localidad la recolección de la aceituna, cuya cosecha es abundante; esto ha hecho que descendiendo los precios, cotizándose hoy á 32 rs. arroba. Los demás artículos son: trigo, á 36 rs. fanega; cebada, á 18.—V.

Haba de la Serena (Badajoz) 20.—La cosecha de aceite no ha sido más que regular.

Las ventas paralizadas.

Los precios de este mercado son: trigo añejo, á 42 rs. fanega; fresco, á 39; rubio, á 40; peladillo, á 38; cebada, á 17; avena, á 10; habas, á 24; garbanzos blandos, á 100; duros, de 65 á 70.—L. de R. R.

De Navarra.

Fitero 18.—En primero de Agosto dábamos por perdida la cosecha, por la presencia del mildiu que en cuatro días invadió toda la jurisdicción; pero afortunadamente la sequía de aquel mes y primera decena de Septiembre impidió su desarrollo completo; algunos propietarios se apresuraron á rociar las viñas con el caldo bordelés, pero como digo arriba no se pudieron ver los resultados, porque la sequía favoreció todo el viñedo en general; por lo tanto, yo no puedo darle un testimonio de la eficacia del caldo, como lo han hecho otros corresponsales, pero si puedo darle otro que bien merece la pena de anotarse.

Yo tengo una viña en las inmediaciones del pueblo y la rocíe á gran dosis, es decir, á 8 por 100 de sulfato, quise advertir á mis hijos que no comiesen de esas uvas, sin antes lavarlas, como aconseja el opusculo que publicó la CRÓNICA, y me encontré con que cuando yo hice la advertencia ya habían comido los hijos y su madre y nada les había pasado. Pues bien: desde aquel momento ya no me cuidé de nada; tenemos colgana la uva y tomamos todos los días para postre y nada nos ha sucedido á pesar de hacer tres meses que la estamos comiendo; por consiguiente, está probado la inocuidad del tratamiento hasta para las uvas que se han de comer.

La cosecha se calculó en 270 000 decálitros, pero resultaron los vinos tan superiores á todos los de esta comarca que se agolparon enseguida todos los acaparadores franceses y españoles y en cuatro días subió el decálitro de 8 á 12 rs., pero el precio á que más se vendió fué el de 9 á 10. Se habrá despachado próximamente la mitad; ahora hay algo más de calma, pero siempre menudean los compradores; mas como los cosecheros han cubierto sus primeras necesidades, ya no les corre prisa realizarlo y aspiran á venderlo á precios más altos. Sé que los vinos lo merecen, pues tienen muy buena grana y su fuerza alcohólica oscila entre 13 y 14 grados.

La funesta ley de alcoholes ha dado sus resultados y estos los tocan ya los cosecheros, pues este año, una gran fabrica que hay en Corella no ha trabajado, por cuyo motivo muchos vinicultores han tenido que arrojar las brisas al estercolero cuando ya habido año que se ha pagado el robo á 3 y 4 reales y no dudo que se pagaría á más si se estableciera la tarifa diferencial, tan justamente reclamada por la CRÓNICA, pero eso no lo conseguiremos por más que gritemos. La proposición del Sr. Fernández Soria, tampoco resuelve nada, ó yo creo que empeora la situación; porque cuanto más impuesto, más difícil es la competencia con el amílico alemán; lo que se necesita ya lo ha dicho la CRÓNICA, distinguir de alcoholes.

El tiempo excelente; no hemos conocido un invierno de tantas humedades.

Se está en la recolección de la oliva, que por cierto es muy escasa, pues los hielos

del año pasado dejaron muy mal paradas las plantas.—El corresponsal.

Mendigorría 18.—Desde primero de año hasta la fecha puede decirse que no ha cesado un día de llover; así es que tenemos el campo saturado de agua, cual no lo hemos tenido hace muchos años en tan buen estado; estamos soñando cual otro José en el cautiverio de Faraón, de que vamos á ver bajar por el Nilo las siete vacas gordas, pues por el aspecto que presentan los sembrados tenemos halagüeñas esperanzas.

Regular extracción de vinos, á los precios de 7 50 á 8 50 rs. cántaro (11,77 litros), pues los caldos, aunque no de superior graduación alcohólica, tienen un color grana que nada deja que desear.

La clase jornalera, efecto de la tremenda crisis porque atraviesan la mayoría de los propietarios y las persistentes lluvias, se encuentra en precaria situación, hallándose muy mal para poderse proporcionar lo indispensable para la vida; y para colmo de desdichas, á esta hora, diez de la mañana, con un tiempo muy crudo, principia á nevar.—S. G. de V.

Arroniz 20.—Paralizadas las ventas de trigo, vino y aceite, cotizándose para el consumo local á 18 1/2 rs. robo, 8 id. cantaro y 20 id. docena respectivamente.

La cosecha de aceite ha sido casi nula; se calcula que sólo se ha cogido la quinta parte que el año pasado.—J. del A.

De las Riojas.

Ollauri (Logroño) 18.—Se ha reanimado este mercado de vinos; desde mi anterior á la fecha se han contratado 7.000 cantaros, á los precios de 9 á 10 50 rs.—V.

De Valencia

Albaida (Valencia) 16.—Nada de particular ocurre desde mi última. El tiempo fatal, los trabajos agrícolas atrasadísimos, la miseria se deja sentir entre la clase jornalera; el dignísimo Ayuntamiento que tenemos, á pesar de la escasez de recursos, proporciona jornal á los braceros, arreglando los caminos vecinales.

El precio de los vinos ha mejorado algo; se pagan para la destilación á 85 y 90 céntimos de peseta el cantaro de 10,77 litros; los demás artículos encalmados.—El corresponsal.

NOTICIAS

Nos escriben de Navarra que varios periódicos han dicho que el señor alcalde de Corella, D. Claudio Ormazabal, ha alcanzado en la Exposición Universal de Barcelona, medalla de oro por su vino generoso, siendo así que el caldo que ha obtenido tan alta recompensa, procede de la acreditada bodega de D. Camilo Castilla, y fué presentado en aquel certamen por el Sr. Ormazabal, como alcalde de Corella.

Los vinos blancos de los Sres. D. Jacinto Fernández y Hermanos, de Quintanar de la Orden (Toledo), han sido premiados con medalla de plata en la Exposición de Barcelona.

La misma recompensa ha obtenido por sus vinos tintos de mesa el Sr. D. Santiago Cañedo, ilustrado vinicultor de las Riojas. Reciban nuestra enhorabuena.

En la plaza de Barcelona la extracción de vinos es regular para Francia y bastante limitada para Ultramar.

Las buenas marcas para Cuba, en combinación, se pagan á 28 duros pipa á bordo, y las destinadas al Río de la Plata de 38 á 39 duros y medio, llegando á 42 las especiales.

Se quejan de Orihuela que á consecuencia del pertinaz temporal de aguas, se ha perjudicado muchísimo la cosecha de pimiento, de cáñamo, de naranjas y de trigo.

Dicen de Calatayud:

«Es muy notable el descenso que viene observándose en la exportación de vinos de esta ciudad y su comarca desde el mes de Noviembre.

Durante la primera quincena se embarcaron en esta estación 10.450 alqueces, y en la segunda 9 226; iniciase en los primeros días de Diciembre el descenso en la venta, y en todo este mes la cantidad exportada apenas llega á 2.600 alqueces.

Lo propio sucede en los demás pueblos de esta zona, que tanto se resiente de esta inestabilidad paralizadora.»

En Casalarreina (Rioja) se han contratado últimamente con destino á Francia, dos partidas de vino sin yeso á 12 1/4 rs. la cántara y otra á 12 1/2, elaborada también sin ayuda de aquella sustancia.

Del día 9 al 19 del corriente mes se han expedido por la estación de Haro, según vemos en *El Postillón de la Rioja*, 1.378 toneladas de vino.

De Banisnet (Tarragona) se han exportado 2.000 cargas de vino de 20 á 25 pesetas una (121,60 litros).

El negocio está animado en bastantes bodegas de Cataluña.

En la renombrada bodega de La Nava del Rey (Valladolid) se acaba de hacer un importante negocio. Los señores Vallejo han vendido 1 000 cántaros de vino blanco de la cosecha de 1878 al precio de 80 rs.

Leemos en *La Regencia*, ilustrado diario que tan brillante campaña viene haciendo en pro de los intereses agrícolas:

«El discurso del Sr. Muro, en cuanto encerró la afirmación terminante de hallarse en absoluto al lado de la Asamblea y de haber roto sus compromisos con su partido, encerraba una esperanza, que hubiera sido completa si todos los individuos de la Junta directiva hubieran suscrito estas declaraciones.

«Por desgracia se levantó enseguida el Sr. Gamazo, nuestro muy querido amigo particular, y si bien en algunos momentos casi llegamos á creer que podríamos llamarle correccionario, bien pronto aquellas interminables reservas, repetidas acaso para que sus ecos no se encerraran en los muros del Parlamento, sino que llegarán á otras regiones, nos hicieron perder toda esperanza, y al terminar tan elocuente discurso, digno por su forma de los aplausos que se le tributaron, no pudimos menos de exclamar: ¡Un ligero menos!

«Lo decimos con toda sinceridad: ayer sufrimos un gran desencanto, porque ya no nos atrevemos á asociar á la Liga Agraria el nombre del Sr. Gamazo, tan prestigioso y tan querido; porque el Sr. Gamazo quedó muy por bajo del Sr. Muro en sus declaraciones, y muchísimo más atrás que el señor Romero Robledo.»

En vista del creciente abuso que se hace de las bebidas alcohólicas en Bélgica, se ha visto precisado el gobierno de aquel país á dítar una ley restrictiva de tan pernicioso costumbre, y ha ordenado, entre otras cosas, que se suprima el derecho de demandar judicialmente por deudas á favor de las tiendas de bebidas, y que se prohíba rigurosamente la venta al menudeo de bebidas espirituosas á personas menores de 17 años.

Se nota la vuelta á Alicante de algunos comerciantes y representantes de casas francesas para continuar la campaña de compras de vinos.

De una carta de Belorado (Burgos) tomamos el siguiente párrafo:

«La agricultura parece estar en plena decadencia en este país, á juzgar por la excesiva emigración que se ha iniciado en este partido para la América del Sur: en la primera quincena de este mes han salido más de cincuenta personas de los pueblos de Pr dilla, Fresneda, San Vicente, Santa Olla, Espinosa del Monte, San Clemente del Valle y Eterra. De una sola familia de Pr dilla han emigrado siete personas, y esto es muy alarmante en un país tan morigerado como este.»

En Roa se ha vendido una partida de 1.000 arrobas de patatas á 30 céntimos de peseta.

Los vecinos de Chinchón y Colmenar de Oreja se lamentan con harto fundamento del mal estado en que se encuentra su carretera. Por esta causa la exportación de sus productos es difícil y costosa. Urge, pues, que por el ministerio de Fomento se dicten las ordenes convenientes para el arreglo de tan importante vía de comunicación.

Los comerciantes en vinos de Valencia se han comprometido á no comerciar con vinos italianos.

Merece un aplauso tan patriótico acuerdo.

La proposición del Sr. Fernández Soria sobre reforma de la ley de alcoholes ha sido anteaer tomada en consideración por el Congreso de los Diputados; pero con tales reservas por parte del gobierno, que nos quitan toda esperanza de que pueda prosperar, no ya la justa aspiración de los vinicultores y fabricantes, sino que ni siquiera la reforma del Sr. Fernández Soria.

Hé aquí un extracto de las declaraciones del señor ministro de Hacienda:

«Principia por decir que ha estudiado con el detenimiento que se merece esta cuestión, y que no tiene inconveniente en que la ley se modifique; pero añade que esto no puede realizarse ahora, porque el gobierno tiene que respetar los presupuestos vigentes, y cuenta ya con los ingresos calculados, entre los cuales están, naturalmente, los que se derivan de la ley de alcoholes.

Declara que el gobierno está dispuesto á traer á la Cámara un proyecto completo de

Hacienda, que no creará nuevos impuestos ni aumentará los que existen, pero que sí procurará aumentar los ingresos, modificando en parte la naturaleza de los impuestos.

Dice que no se opone á que la proposición sea tomada en consideración, salvo los intereses del Tesoro y los pactos internacionales.»

¡Pobres vinicultores y fabricantes!

Escriben del Ampurdán que los lobos bajan hambrientos al llano y rondan de noche las casas de labor, por cubrir la montaña mas de dos metros de nieve.

De Corella, Gumiel del Mercado, Berlanga, Torrijo de la Cañada y otros muchos pueblos, hemos recibido hoy muchas y valiosas adhesiones á la «Liga Vinícola.»

El Comité Central interino quedará constituido el Domingo próximo.

En Rioseco (Valladolid) se han contratado 2.700 fanegas de trigo al precio de 37,50 reales las 94 libras.

Sigue muy solicitado el ganado de cerda en Peñarada de Bracamonte, pagándose la arroba de 41 á 50 rs.

Lo propio ocurre en Ledesma, donde la cotización ha mejorado no poco.

En Fuentesauco se han hecho bastantes transacciones á 50 rs. la arroba.

En La Nava del Rey se han vendido fanegas 1.500 de trigo á 38 y 38 1/4 reales.

En los molinos de Córdoba y en los de Montilla se cede el aceite al bajo precio de 27 reales la arroba.

De Reus se ha recibido el siguiente telegrama:

«En numerosísima reunión de viticultores y comerciantes en vinos de Reus y pueblos comarcanos, háse acordado elevar á V. E. una exposición, y telegrafiarle al mismo tiempo, suplicándole, en nombre de los más caros intereses de la patria, se digne buscar con urgencia medios para impedir á todo trance la entrada de vinos italianos en España, que siendo la inevitable en su desesperación, y muy á su pesar, á adoptar temperamentos energicos que tan mal se avienen con su nunca desmentida calma y paciente actitud.

Los últimos arribos de vinos italianos á los puertos de Tarragona y Valencia, y las noticias de nuevas y próximas expediciones, así como las restricciones que Francia está resuelta á imponer á la introducción de nuestros vinos, tienen fundamentamente sobreexcitada á nuestra región, que no puede mirar imposible cómo se la empobrece y aniquila. La malhadada ley sobre alcoholes, origen del grave conflicto que nos amaga, y el tratado con Italia, fueron errores lamentables, siendo un absurdo la manera como se trata de interpretar este último, pues no se concibiría en otro caso que gobierno alguno de la nación hubiese querido perderla y arruinarla.

En nombre, pues de los comerciantes y de la gran masa de viticultores aquí reunidos, que representan la población vinícola toda de esta extensa comarca, suplicamos nuevamente á V. E. se digne tomar urgentes medidas que imposibiliten la entrada de los vinos italianos en nuestro país, salvándola así de los inminentes y graves peligros que le amenazan. Por la Comisión, Tomás Abello, Tomás Gilibert, Roque Salvat, Pedro Boufill, Pedro Jonto, Antonio Ferrater, Antonio Pascual, Juan Grau Ferrer, Francisco Pellicer Domenech, Pablo Abello, Luis Quer.»

La alarma de los vinicultores está justificadísima, é increíble parece que el gobierno no haya tomado energicas medidas para impedir que entren en nuestra nación vinos alcoholizados de Italia, y que los caldos naturales de aquella península puedan ser expedidos á Francia como de producción española.

Después de las reclamaciones que de Valencia y Tarragona se han elevado al gobierno, no se comprende la apatía de éste en asunto tan grave y trascendental.

Llamamos la atención sobre el anuncio *A los vinicultores* que insertamos en la plana correspondiente, por ser un producto eficaz sin género alguno de duda contra el *agrio* y *ácido* de los vinos, reuniendo la ventaja de que el uso del mismo es completamente inofensivo á la salud.

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE
Arboricultura, y Floricultura
simientes de
L. RACAUD, horticultor
Zaragoza.

Seis grandes premios de primera y segunda clase han recompensado hasta la fecha sus buenos cultivos y esmerados frutos.

Cultivos especiales en grandes cantidades de árboles frutales y de adorno, árboles para paseos y carreteras.

Exportación para todos los puntos de España y del extranjero.

Confianza y esmero en sus envíos.

Remite su catálogo franco por el correo á quien lo pida.

Imp. de EL LIBERAL, Almudena, 2.

Gran Depósito de Máquinas Agrícolas y Vinícolas
ALBERTO AHLES. BARCELONA.

15, PASEO DE LA ADUANA, 15
Avda. del Canal de la casa NOEL de París.

BOMBAS para trasiego, riego, pozos y contra incendios.
PRESAS para vino aceite, FILTROS para vinos y toda clase de artículos para almacenes de vinos y bodegas.
ALAMBIQUES.
APARATOS para combatir el mildiu.
ARADOS, aventadoras, cubas, corta pajas, corta raíces, quebrantadores para granos.
GRANADORAS de maíz, molinos agrícolas.
MILLADORAS, bombas centrifugas, máquinas de vapor, locomóviles, etc., de los acreditados fabricantes de Sres. Husson Proctos y Compañía, de Luicols.

SEGADORAS, guadañadoras y rastrillos.
Catálogos gratis. franco.

Unión de Propietarios Vinícolas de España

Sociedad en comandita por acciones.
J. MARTÍN DE OLIAS Y COMPAÑÍA
Capital: 50.000 francos.
Constituida en París ante maître, Leclère notario.
Sifio social, oficinas, laboratorio y almacenes en el ENTREPOT GENERAL DEL PARQUE DE BERCY CHARENTON (SENA)

Formada esta Sociedad por vinitores de Navarra y Aragón previo el apoyo de las Cámaras de Comercio, Ligas de contribuyentes, Asociaciones agrícolas, etc. según certificaciones entusiastas de sus respectivos presidentes y secretarios, su objeto principal es la exportación á Francia de vinos buenos, naturales y sanos, directamente, sin intervención de intermediarios, comisionados ni consignatarios extraños á la Sociedad y manipuladores casi siempre de las mercancías por ellos explotadas sin beneficio ni crédito de los remitentes.

Para cuantos detalles deseen conocer los propietarios, dirigirse al Gerente con las señas arriba expresadas, ó en España á los Consejeros de vigilancia Sres. Pardo, Martínez y Rosel, en Murchante (Navarra.)

A los vinitores

Les interesa conocer el admirable específico que hace desaparecer completamente el agrio y ácido de los vinos blancos y tintos; así como las diferentes aplicaciones que tiene para la viti y vinicultura.
Pedir prospectos, enviando sello para su remisión, á D. Antonio de Crcro.—Calle Mayor, núm 45, Madrid.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS
CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.
El 20, de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y las del Havre el 14.
El 30, de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados-Unidos de América.

LÍNEA DE FILIPINAS
Con escalas en PORT SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPOORE.
Servicio á ILO ILO y CEBÚ

Trece viajes anuales partiendo de LIVERPOOL con escalas en CORUÑA, VIGO, CADIZ, CARTAGENA, VALENCIA Y BARCELONA, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 29 de Julio de 1887.
De MANILA saldrán cada cuatro lunes á partir del 25 de Julio.

LÍNEAS DEL RIO DE LA PLATA, COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA Y MARRUECOS

Estos nuevos servicios se plantearon en Diciembre de 1887.
Para más informes en
Barcelona: La Compañía Trasatlántica, y señores Ripoll y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: D. Julián Moreno.—Liverpool: Señores Larrinaga y C.—Santander: Angel B. Pérez y C.—Coruña: D. E. Da Guarda.—Vigo: —D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Bosch hermanos.—Valencia: Dart y C.—Manila: Sr. Administrador general de la Compañía general de tabacos.

PRESTAMOS SOBRE VINOS Y ENVIOS de los mismos á Paris.

JUAN MINUESA
Rue de Blaye—Bercy—Paris.

Esta casa adelantará desde hoy en el pueblo ó estación de embarque y á título de préstamo al 6 por 100 anual, las dos terceras partes del valor de un vino á todo aquel que quiera hacer el envío por su cuenta para la venta en Paris, y por toda comisión pagará 250 pesetas por hectolitro.—Para mas datos y detalles dirigirse á

MONSIEUR MINUESA
BERCY=PARIS

PARSONS, GRAEPEL Y STURGESS
(Antes Parsons y Graepel.)
Almacén: Montero, 16.
Deposito: Claudio Coello, 43.
MADRID:
Sucursal en Valladolid. Acera de Recoletos, 6.



¡Pídase nuestro nuevo prospecto de prensas, que se mandará gratis.

ARTE DE CULTIVAR el tabaco en España

Contiene una exposición histórica del tabaco, la monografía de la planta, la clasificación de las tierras y sus propiedades, y los métodos que deben seguir los vinitores para su siembra y beneficio en las diversas regiones de la península, precedido de una *Información demostrativa* de los perjuicios que el estanco ocasiona á la agricultura, á la industria y al comercio nacional, por D. Apolinar de Rato.
Dícho folleto se vende por don Francisco Lago, calle de Recoletos, 4, tienda, Madrid, al precio de una peseta ejemplar.

EL TAQUÍGRAFO

Es el aparato más moderno y más perfeccionado para la autografía de manuscritos y dibujos de toda clase, así como de impresiones económicas de tarifas, circulares, programas, planos, etc., etc. Sin prensa, sin reimposición, se obtienen de un solo y mismo escrito ó dibujo miles de copias. La primera copia puede hacerse un minuto después de escrito el original.

VENTAJAS DEL TAQUÍGRAFO

1.º Número ilimitado de copias.—2.º Escritura de un negro igual y absoluto.—3.º Regularidad de caracteres.—4.º El original puede escribirse con una pluma ordinaria y con tinta negra líquida.—5.º Plancha inusable sin necesidad jamás ser reemplazada.—6.º Imprime directamente en todo papel, cartón, etc.—7.º Precisión y limpieza de la escritura.—8.º Manejo fácil para todo aprendiz.—9.º Las hojas impresas no pueden borrarse y, hasta enviadas por separado, gozan de la reducción de porte como los impresos.

EL TAQUÍGRAFO

satisface, bajo todos conceptos, las exigencias requeridas á esta clase de aparatos.

Núm. 0 in 8.º	17 por 26 cent. 43 francs.
Núm. 1 in 4.º in folio	26 por 38 " 63 "
Núm. 2 doble in 4.º doble in folio	38 por 50 " 86 "

Pedidos á la Agencia SAAVEDRA, 55 rue TAITBOUT, PARIS.

AGUARDIENTE ANISADO del PLACER.

Fabricado en Tomelloso (Ciudad Real) por Espinosa e Hijos. Precios: por botellas, á 2 y 3 pesetas; por arrobas, á 25 idem. Venta de aguardientes y espíritus de todas clases. Vinos de mesa y de exportación.
Diríjanse los pedidos al depósito en Madrid, Ave María, 50.

Julius G Neville y Cia LIVERPOOL

SUCURSALES:
11, Plaza Palacio, Barcelona.
6, Puerta del Sol, Madrid.

EL SALVAVID



EL MEJOR DE LOS APARATOS PARA COMBATIR EL MILDEW

PRECIOS: 30 pesetas y 60 pesetas.

50 por 100 economía de desinfectante.

1.500 CEPAS regadas CON UNA SOLA CARGA

Gran Depósito en BARCELONA.

A LOS PRODUCTORES DE ACEITE

Se vende una nueva prensa de hierro para aceite, su peso 48 quintales y fuerza de 12 caballos; las columnas y husillo son de hierro dulce. También se venden dos piedras para moler aceituna, con todos sus accesorios.
Con garantía se harán dichas ventas á plazos, y para tratar pueden dirigirse á D. Gregorio Rodríguez, en Quintanar de la Orden.

SAL FACI

contra la bacera, mal del bazo del ganado vacuno, lanar y cabrio.

Verdadero específico de acción bien comprobada por la experiencia de trece años. A su uso deben multitud de ganaderos la salvación de su riqueza pecuaria. Se recomienda eficazmente á los señores veterinarios quienes encontrarán en su uso la medicación racional contra tan devastadora afección.
Un paquete con instrucción para el tratamiento de cien cabezas, seis pesetas.

Remisión á toda España mediante abono de su valor y porte.
Depósito en Madrid: farmacia del doctor D. Eduardo Blanco y Raso, Concepción Jeronima, 24 y 26.
Depósito general: farmacia de Faci, Don Jaime I, núm. 1, Zaragoza.

A los vinitores

Desacidificador Lebeuf para quitar el agrio y ácido de los vinos. Bote de medio kilo, para ocho ó diez hectolitros, 5 pesetas.—**Clarificante para vinos energico e inofensivo.** Bote de medio kilo, para 25 ó 30 hectolitros, 7,50 pesetas.—**Conservador antiguo** para preservar los vinos de todas las enfermedades. Bote de medio kilo, 7,50 pesetas.
Arados legítimos VERNETTE especiales para VIÑAS y demás cultivos que economizan mitad de jornales.
Dirigirse al administrador de «La Revista Vinícola y de Agricultura» Danzas, 5 y 7 Zaragoza.

¡¡¡El Diamante!!!

ÚLTIMA EDICIÓN
Interesante y provechoso á todos.—*Escuela de vinificación.—Guía del fabricante de jabones y varias industrias prácticas y medidas modernas, por D. José López Camuñas.*
Esta nueva y gran obra, de conocida fama, edición 3.ª, mejorada y corregida con 584 páginas y grabados, es de aplicación práctica é importancia y reconocida utilidad. Los pedidos bajo este sobre: Provincia de Ciudad-Real, Sr. D. José López Camuñas, Ferrocarril n.º 3, Ma. zanares. O á las librerías de los Sres. Hijos de Cuesta, Carretas, 9; D. Antonio de San Martín, Puerta del Sol, 6; D. Fernando Pé, Carrera de San Jerónimo, 2; González e Hijos, Puerta del Sol, 9, Madrid.

DEPÓSITO DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS DE

Adrian Eyries

CALLE 20 DE FEBRERO, 7 y 9.—VALLADOLID (Al lado del Teatro de Lope.)



PRESAS

Y Pisadoras de uva,

MABILLE.

Han obtenido los primeros premios en todas las Exposiciones donde se han presentado.
Un nuevo descubrimiento al aumento de presión y prontitud en la operación hace que queden sin efecto las imitaciones que varios fabricantes han hecho de nuestro sistema anterior.
Desconfiad por lo tanto. Únicamente en este almacén se vende la verdadera PRENSA MABILLE. Pídanse catálogos.

Aparato especial para la calefacción de los vinos

CALEFACCIÓN Y ENFRÍAMENTO RACIONALES
La simplicidad de su construcción hace casi nulo el cuidado de su conservación que no necesita conocimientos especiales.
Las principales piezas de su construcción se atornillan de todos los tipos, éste es el que ocupa menor espacio (UN APARAT. PR. DUCIENDO 600 LITROS POR HORA, OCUPA 0,50 CENT.)
La calefacción se hace al baño de maria.

E. BRÉHIER
Constructor Privilegiado S. G. D. G.
52, calle de l'Oureq, 52.—PARIS
Alambiques y aparatos especiales para la industria vinícola
Aparatos para escaldar toneles, por medio de agua ó vapor
Fábrica de cubetas ó receptáculos de hierro, para alcoholes y otros líquidos.

CASA EGROT
23, Rue Mathis, 23, PARIS
2 MEDALLAS DE ORO, Paris, 1878
DIPLOMA DE HONOR, Amsterdam, 1885

ALAMBIQUES CALDERAS APARATOS
de destilación y rectificación Y TODA CLASE DE CALDERERÍA de cobre y hierro

ESTABLECIDOS EN 1795.
FARROW Y JACKSON.
Mención honorífica Londres 1851 y 1862, Paris 1855 y 1867, Chile 1875, etc.

Máquinas para **EMBOTELLAR Y ENCORCHAR**, bombas para decantar, grifos plateados y de bronce, lace para botellas, brochas, alambiques para vino, copitas de aforo, barriles de cristal para espíritus, fundas y sacos de cuero para muestras, etc.
Catálogos ilustrados franco de porte.
16, GREAT TOWER STREET, LONDRES.